

Había también la vida de S. Felipe Neri pintada por Pascual Perez (a) El Miztequito, el mejor de estos cuadros era el éxtasis de S. Felipe, fueron pintados estos cuadros el año de 1690.

Había una particularidad, verdaderamente notable en la torre de esta iglesia. Los días 17 y 18 de Octubre del año de 1856, durante el sitio que las fuerzas liberales, pusieron á las llamadas reaccionarias que acaudillaba D. Joaquín Orihuela, se cañoneó vivamente á la Concordia, especialmente á la torre, el 17 llegaron á quedar las tropas del Gobierno en ese punto divididas unicamente por una pared que habían aspillerado los reaccionarios: El día 18 al amanecer se rompió un fuego vivísimo en la Concordia, á pocos instantes las tropas del Gobierno desalojaron á viva fuerza á las de los reaccionarios de todas las azotéas, y se empeñó el combate en los claustros y casa de ejercicios, que eran defendidos palmo á palmo, pero por fin tuvieron los reaccionarios que replegarse al reducho que formaba la iglesia; entre tanto la torre era cañoneada rápida y certeramente. Llegó Miramón con 200 hombres de la reserva á reforzar y sostener el punto, pero era tarde, apesar de su arrojo fué rechazado, y al grito de "Viva el Supremo Gobierno" se arrojaron los liberales sobre el último atrincheramiento, penetrando á él el Teniente Coronel Flores. En estos momentos caía una gran parte de la torre de la Concordia, y tanto de los pedazos de escombros que arrancaban las balas de cañón, y las granadas, cuanto de los que cayeron en masas bastante grandes, saltaban multitud de frailecitos, y santitos de barro cosido, de seis á ocho pulgadas de alto, los solda-

dos de una y otra parte recogieron multitud de estos santitos y frailecitos, que se regalaban como una verdadera curiosidad, pues estaban perfectamente hechos, en todos sus detalles, y tan sólidos que se arrancaban de la torta de mezela sin romperse. Por más que he procurado investigar el origen ó causa porque esa torre estaba formada en su mayor parte con esos frailecitos ó santitos, no me ha sido posible averiguarlo.

La Iglesia de la Luz, es también fundación clerical, muy pocos son los datos que hay acerca de ella, solo se sabe que el año de 1768, el Presbítero D. Manuel del Toro vecino del barrio de *Tepetlapa*, en el que hizo muchos beneficios, tenía gran prestigio entre los carreteros y arrieros que viajaban entre Puebla y Veracruz, era muy devoto de la Virgen de la Luz, por lo que se propuso levantarle un templo, para que aquellos oyeran misa al salir á sus viajes, obtenido el terreno y arregladas las licencias necesarias, empezó á levantar dicho templo. Algunos vecinos le ofrecieron cooperar para la obra pero no todos cumplieron esta promesa, no obstante esto el Padre Toro, continuó la obra haciendo grandes esfuerzos. Murió el padre sin concluirla, y todos creían que jamás se terminaría, en efecto duró mucho tiempo interrumpida, pero el año de 1818, apareció otro genio tan emprendedor como el, y fué el también Presbítero D. Pedro Romero quien como su antecesor esforzándose y poniendo en acción su actividad, y sus relaciones consiguió ver terminada completamente la obra.

Este templo tiene un bonito aspecto, pero no contiene nada de notable.

Otra de las fundaciones modernas del clero es la Mansión de San Juan Nepomuceno, conocida también por la Mansión de Tecajete, á causa de hallarse en la calle de este nombre.

El Sr. Obispo, Licenciado D. José Maria Luciano Becerra y Jimenez tomó posesión del Obispado de Puebla el 17 de Febrero del año de 1853. El 1.º de Diciembre del mismo año dió un edicto reglamentando las condiciones para ingresar al instituto clerical, el Sr. Obispo Vazquez lo había establecido antes en Belem, bajo la dirección de los padres de la "Congregación de la Misión," el Sr. Becerra quiso confiarles además la vigilancia de los eclesiásticos suspensos, y locos que estuviesen en la misma casa de Belem, los padres misioneros manifestaron que su instituto, no era el de carceleros, y que creían que esa compañía perjudicaba á los nuevos levitas, dice el Presbítero V. de P. A., pero el Sr. Becerra no pensó lo mismo, llevó á cabo su proyecto con energía y los misioneros se retiraron á la casa llamada La Mansión, para destinarse á los fines de su instituto, facilitándoles la ocupación de ella el Sr. Canónigo D. Antonio Haro y Tamariz. Esta casa había sido de la Mansión Clerical de San Juan Nepomuceno, fundada bajo los auspicios y diligencias del Doctor D. Pedro Piñeyro y Osorio, que fué Doctoral en el año de 1821, 1831, y como albacea del Maestrescuelas D. José Fernáudo Avilez, cediéndoles la casa de la Calle de *Tecajete*, y la capilla de la 2.ª calle del Carmen. Esta capilla estuvo algún tiempo al cuidado de los religiosos carmelitas, y en ella estuvo de visita San Juan de la Cruz, que como he mencionado al tratar del Carmen, es Patrono de Puebla, por los rayos.

Es oportuno referir aquí el origen de este patronato. "El Glorioso San Juan de la Cruz (dice un documento), Abogado contra los demonios, por acuerdo de esta muy Noble y leal Ciudad de los Angeles, celebrado el día 4 de Octubre de 1681 años, fué nombrado Patrono, como consta en el Libro N. 30, foja 913. En este día la Justicia y Regimiento dijo: que mediante á que para impedir el soberano auxilio de la Divina Majestad de Nuestro Dios y Señor, es necesario valernos del amparo de sus Santos, y que aunque tienen nombrados y elegidos por sus Patronos á otros, llevado de sus buenos deseos, para gloria de Dios, pone en el número de sus intercesores á el Santo Padre para que cumpla en ellos la voluntad de Dios, pues el caso referido da á entender será de su agrado nominarlo por tal patrono, y todos los Capitulares en conformidad con general aplauso y devoción prestando voz y caución de *Rato et grato*."

La visita de San Juan de la Cruz fué en Junio de 1829, y parece que uno de los objetos que tuvo fué de que aunque por un solo día se admirara de cerca la obra de Zacarias Cora, autor de esa estatua, que murió el día 9 de ese mes, del año de 1819.

El año de 1826 quedó establecida definitivamente la Mansión Clerical, y el día 25 de Febrero del de 1827, se estrenó la iglesia con una solemne función.

El Sr. Obispo D. Carlos Maria Colina y Rubio volvió á confiar á los misioneros la dirección de dicho clerical, que se había extinguido debido á las guerras de la época. Aunque no de origen clerical, pero si de las fundaciones modernas son las iglesias del Corazón de Jesús, y la del Corazón de Maria.

La primera tiene este origen: en el convento de la Merced vivía un pobre fraile llamado Fray José María de Jesús Huesca, era muy querido en Puebla, y en la soledad de ese ruinoso claustro concibió el pensamiento de levantar un nuevo templo consagrado al culto del Corazón de Jesús, no contando ni con un solo centavo, emprendió la realización de su idea, y empezó por pedir limosnas á sus amigos que eran muchos, habiendo reunido una cantidad de dinero, relativamente pequeña para la magnitud de la obra que se proponía realizar, siguió pidiendo limosna á los fieles en general, la reputación de honradez de que gozaba, lo favoreció, empezando á pedir el año de 1857, luego que reunió una cantidad regular empezó la construcción previo el arreglo sobre propiedad y posesión del terreno y de unas ruinas que existían en la Calle de Espejo una de las dos de este nombre que hay en Puebla, y es la que al oriente forma la manzana con las calles del Señor de los Trabajos al sur, de S. Pablo de Naturales al norte, y jardín é iglesia del mismo Señor, aprovechando los materiales que le pudieron ser útiles de las ruinas mencionadas.

El templo fué terminado y consagrado el año de 1860 sus altares son de forma enteramente moderna, las imágenes tienen ricas vestiduras y todos los paramentos y vasos sagrados son nuevos.

Enfrente de esta iglesia hay otra dedicada al Corazón de María, en ella hay la particularidad de que en sus dos muros laterales, en seis grandes tableros, están pintadas al fresco multitud de imágenes de la Virgen bajo muchas de las advocaciones en que es conocida en todos los países católicos del Mundo, y en algunos hechos de

su vida, con un letrero al pié de cada cuadro, indicando el nombre con que es conocida la Virgen y notas de los males y desgracias para que es invocada.

La Iglesia del Corazón de Jesús, de Puebla es la primera que bajo esta advocación se levantó en toda la República. La del corazón de María se estrenó el 18 de Diciembre de 1866, haciendo la función en la primera.

Hay otra pequeña iglesia que se llama "Oratorio del Parral," en la antigua plazuela de los Locos. Este Oratorio se compone de una sola pieza, larga, angosta, y con techo de vigas muy bajo se estrenó el mes de Junio del año de 1886, fué bendecido por el Sr. Obispo Mora y Daza, y consagrado á la Virgen de Pontmain, iba á ser la patrona la imagen del Corazón de María según deseo del Presbítero D. Luis de la Torre, que fué quien pretendió levantarle una iglesia en Puebla.

El mismo padre Huesca levantó en el barrio de Santa Anna de naturales la iglesia *Lauretana* que es conocida con el nombre de "La Casa Santa" contando con la cooperación de las principales familias de Puebla, muchas de las cuales contribuyeron semanariamente para las rayas de los albañiles desde que se comenzó hasta que se terminó la obra. El templo aunque pequeño es bonito, su construcción es airosa, tiene dos torrecillas y el cementerio está enladrillado, en unos arriates hay pequeños arbustos, el conjunto es risueño. La historia de esta fundación está compendiada en esta inscripción que está en una piedra en dicho cementerio y dice así.

El día 4 de Julio de 1868 se comenzó esta

Santa Casa de Loreto.

Y el 7 de Junio de 1869 se celebró la primera misa.

Por su fundador Sr. José María de Jesús Huesca.

"Un esclavo de María."

En la manzana que forman las calles de Zayas, al norte; de la *Nahuata*, al oriente; de Alfaro, al sur; y de S. Ramón, al poniente, dentro de la manzana y al sudoeste de ella se levanta la antigua y pequeña iglesia llamada "San Ramoncito" de la que dice la tradición, como de la de San Juan del Río que es la primera iglesia que se levantó en Puebla, algo conserva, "San Ramoncito" de la arquitectura de la época de Carlos V. pero debe haber sido reformada después, sin que se sepa con que fundamento se dice también que allí se dijo la primera misa en el año de 1531, pero parece que esto es un error.

Además de todas estas iglesias hay algunas otras dentro de algunos establecimientos públicos como el "Asilo de mendigos de Santa Inés," en la parte alta de los corredores, y corriendo de oriente á poniente con la entrada por este lado hay una capilla como la del Oratorio del Parral, larga, estrecha con techo de vigas, en la que se celebra el culto. Nada notable tiene esta capilla.

Contigua á la parroquia de S. Marcos está otra iglesia dedicada á S. Ildefonso, tiene entrada por un pequeño cementerio que sombrean unos frondosos arbustos, de esta iglesia se sirvieron los religiosos agustinos durante el tiempo que la suya se reconstruía, á causa de los perjuicios que sufrió en los sitios, no hay datos precisos de su fundación.

En el "Asilo de Caridad" que fundó el Licenciado D. Joaquín Valdez Caraveo, el 18 de Noviembre de 1888, hay otra capilla de gusto enteramente moderno que bendijo ese día el Sr. Obispo D. Francisco Melitón Vargas

En la Casa de Maternidad hay otra que será minuciosamente descrita al tratar de ese edificio, y por último, las iglesias de los Gozos, y de Guadalupe cuya historia se narrará al hacer la de los colegios.

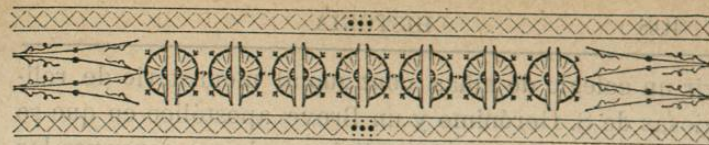
Además de estas capillas, y templos en forma, que están dentro del perímetro de la ciudad, en sus orillas, en las fábricas, hay otros, siendo dignos de mencionarse porque aunque modestamente se llaman capillas algunas tienen las dimensiones de unas iglesias, y son las de la fábrica del "Mayorazgo;" la del "Patriotismo" que es de la propiedad del Sr. D. Dionicio Velasco; la de la Beneficencia" y la de "Guadalupe Amatlán;" y Molino de "Santa Barbara". El día 3 ó 4 de Junio de 1863 con motivo de haber vuelto á la clausura las religiosas, algunas cuyos conventos habían sido destruidos durante el sitio de ese año, no pudieron volver á ellos, y se instalaron en otros lugares y fueron: las de la Santísima, que se reunieron en la "Casa de Recogidas" de la Calle de la Sacristía de Capuchinas, aquí había una capilla enteramente arreglada, porque, dicha casa tomando el nombre de "Santa María Egipciaca," que el Sr. Obispo Santa Cruz dió á la que él fundó, estaba establecida en la Calle de las Recogidas, y es distinta de la anterior, esta segunda fué fundada por el Sr. Obispo D. Francisco Fabián Juero en 1767, costeano toda la obra, el Presbítero D. José García, natural de la Hacienda de S. Francisco *Tlaxcantla*, en el valle de San Andrés *Chalchicomula*. El Sr. Obispo D. Francisco Pablo Vazquez, por los años de 1832, ó 1833, trasladó esta "Casa de Recogidas," que también se llamó de Santa María Egipciaca, á una casa de la calle de la Sa-

crística de Capuchinas, y con este motivo se hizo en este local una gran capilla que vinieron á usar las monjas de la Santísima, el año de 1863.

En la casa de la esquina de las calles de Belen, y Venado, se reunieron las monjas de Santa Teresa ese mismo año, y su primer cuidado fué erigir una capilla, modificando el local para formarla.

En la calle de Morados número 7 se reunieron las de Santa Catalina y también hicieron desde luego capilla ú oratorio como le llamaron, apesar de que por sus altares, ornamentos, imágenes, y vasos sagrados tenía todo el aspecto de una iglesia.

En cambio, por las leyes de Reforma, y por la fortificación y sitio de Puebla desaparecieron por haber sido demolidas, la capilla de Aranzazú, entre los cerros de Guadalupe y Loreto, San Dieguito, San Antonio, de los Coleros, Las capillas del Cordón y 3.^a Estación, en el atrio de S. Francisco, La Cruz del Milagro, La Capilla de S. Lázaro, en Santa Anna por esto el Santo fué trasladado á la iglesia donde está el Señor de la Salud, Santa Rita Calle de S. Agustín. La iglesia de Guadalupe del Cerro, Las Torres de la Iglesia de Loreto del Cerro, y San Pablo en gran parte, de todas estas solo se reedificó S. Dieguito, y se repusieron el Hospitalito, la Casa de Ejercicios de S. José, capilla, la del Justo Juez de S. Roque, y San Luis.



CAPITULO XXIII.

PRIMER COLEGIO QUE SE IBA A FUNDAR EN PUEBLA. COLEGIOS DE NIÑAS DE JESUS MARIA. DE SANTA GERTRUDIS. DE S. FRANCISCO DE SALES. DE GUADALUPE DE MERCEDARIAS. DE LOS GOZOS SACRAMENTALES. DE JESUS MARIA. DE TERESIANAS. DE INFANTES. DE SAN PANTALEON. DE S. PEDRO. DE S. JUAN EVANGELISTA. PALAFOXIANO. TEOLOGOS DE S. PABLO. MORADOS. REAL COLEGIO DE S. GERONIMO. SEMINARIO. CAROLINO. ACADEMIA DE BELLAS ARTES. ESCUELA DE MEDICINA.

El 21 de Febrero del año de 1597 dió en Roma el Pontífice Clemente VIII, una Bula, concediendo permiso para que en la Ciudad de los Angeles de la Nueva España se pudiese fundar un colegio de niñas vírgenes nobles. Por circunstancias que se ignoran no tuvo verificativo esa fundación, y la bula se guardó en el archivo del Obispado.

Teniendo noticia de esta concesión el Sr. Obispo D. Manuel Fernandez Santa Cruz, buscó en los archivos ese documento, el año de 1681, y lo encontró unido á una Real Cédula en la que se facultaba para poder eri-